

RED MUNICIPAL DE LUDOTECA DE SANTANDER

2 ABRIL – 24 JUNIO

MODALIDAD DEL SERVICIO

- Para todas las niñas y niños con edades comprendidas entre los 3 (plazas limitadas en cada ludoteca) y 12 años cumplidos.
- El plazo de inscripciones para **todas las familias** comienza el **lunes 11 de marzo a las 14:00h**. Se dará prioridad por orden de llegada a las familias trabajadoras (plazas conciliación) hasta el **viernes 15 de marzo a las 14:00h**.
- El precio se establecerá en función del tiempo que se quiera reservar (0,53 €/hora).
- Se podrá elegir un **máximo de 5 días a la semana** (entre más de una ludoteca si se desea), en el horario y fechas que mejor se adapten a las necesidades de la familia.
- Las familias numerosas empadronadas en Santander y las familias monoparentales que lo acrediten estarán exentas de pago.

BONO HORARIO

Opción de adquirir un bono de 10 o 20 h (0,53 €/hora) para un uso puntual del servicio, siempre que haya plazas libres en el momento en que lo quiera utilizar.

NORMAS

- Los importes **no se devolverán** en ningún caso. Si una vez abonada la cantidad correspondiente, se renuncia a la plaza completa, dicha cantidad se podrá recuperar en formato de bono, **nunca en efectivo**.
- Es necesario que las niñas/os **controlen esfínteres**. En caso de ensuciar o mojar la ropa, de manera puntual, se avisará al responsable del menor que deberá acudir a la mayor brevedad para cambiarle.
- Cada adulto podrá inscribir únicamente al menor o menores que tenga a su cargo.
- En caso de no cumplir los plazos de entrega de documentación/pago, la plaza asignada se adjudicará a otra familia.
- **Faltas de asistencia**. Tras tres faltas sin avisar, se perderá la plaza reservada y los beneficios de los que se pudiese disfrutar durante 3 meses.
- Los responsables de la niña o niño deberán **comprometerse a aceptar y cumplir la normativa que establece el servicio municipal de ludotecas de Santander**.
- No se puede solicitar reserva en varias ludotecas para el mismo periodo. De hacerlo, **todas las solicitudes se anularán automáticamente**.
- **En el caso de hermanas/os, se debe enviar un único correo** con los formularios correspondientes a cada menor.

DOCUMENTOS A APORTAR PARA LA PREINSCRIPCIÓN

PLAZO PREINSCRIPCIÓN	TIPO DE PLAZA	DOCUMENTOS A PRESENTAR
A partir de las 14:00h del 11 de marzo	Plazas de conciliación	<ul style="list-style-type: none"> . Justificante laboral (validez 6 meses) . Formulario de preinscripción completo . Fam. Monoparental: documentación acreditativa . Custodia Compartida: documentación acreditativa
	Plazas generales	<ul style="list-style-type: none"> . Formulario de preinscripción completo

PASOS A SEGUIR

LEA DETENIDAMENTE, POR FAVOR

1. PREINSCRIPCIÓN (A PARTIR DE LAS 14:00H DEL 11 DE MARZO)

PLAZAS DE CONCILIACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Enviar un correo electrónico a la ludoteca en la que desea inscribirse con el formulario de preinscripción completado (en archivo adjunto) y los documentos requeridos para optar a estas plazas que se indican a continuación. 2. Debe adjuntar uno de estos documentos: <ul style="list-style-type: none"> - Justificante laboral actualizado de ambos progenitores (o de uno si es monoparental o tiene custodia compartida y así lo acredita), que refleje su horario laboral, <u>que debe coincidir con el horario de ludoteca que desea reservar.</u> - Contrato laboral siempre que refleje el horario. - Autónomos: deberán aportar el último recibo de autónomos y una declaración responsable en el que se indique que su <u>horario laboral</u> coincide con el de la reserva. De no ser así, la solicitud no se tendrá en cuenta para optar a las plazas de conciliación. <p style="text-align: center;">¡MUY IMPORTANTE!</p> <ul style="list-style-type: none"> • El orden de llegada del correo no se tendrá en cuenta si la solicitud no viene acompañada de <u>toda la documentación necesaria en cada caso</u> (justificantes laborales con menos de 6 meses de antigüedad que reflejen el horario, acreditación de familia monoparental, etc.) • La documentación que se solicita para las plazas de conciliación no se guarda de un periodo para otro, es imprescindible adjuntarla en el primer correo junto con la solicitud.
PLAZAS GENERALES	<p>Enviar un correo electrónico a la ludoteca en la que desea inscribirse con el formulario de preinscripción completado (en archivo adjunto).</p>

2. COMUNICACIÓN DE PLAZAS Y FORMALIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN

- Plazas de conciliación: se confirmarán a partir del 11 de marzo por orden de llegada.
 - Plazas generales: se confirmarán a partir de las 14:00h del 18 de marzo por orden de llegada desde el día 11 de marzo.
 - El plazo de inscripción permanecerá abierto mientras haya plazas disponibles.
 - Si no se cumplen los plazos de entrega de documentación o de pago, la plaza solicitada se anulará.
 - Tras recibir el justificante de pago, el servicio municipal de ludotecas le confirmará que la inscripción se ha realizado correctamente.
- ❖ **No se tendrá en cuenta** ninguna solicitud de preinscripción que llegue **antes de la hora** de inicio de los plazos establecidos.
 - ❖ **Para que su solicitud se tenga en cuenta debe enviarse correctamente a la ludoteca en la que esté interesado.**

HORARIOS PERIODO LECTIVO

LUDOTECA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
CALLEALTERA	16.30-20.00		16.30-20.00		16.30-20.00	
CAZOÑA	16.30-20.00	16.30-20.00	16.30-20.00	16.30-20.00	16.30-20.00	10.00-13.30
N. MONTAÑA		16.30-20.00		16.30-20.00		10.00-13.30
TABACALERA	16.30-20.00		16.30-20.00		16.30-20.00	
NUMANCIA	16.30-20.00	16.30-20.00	16.30-20.00	16.30-20.00	16.30-20.00	10.00-13.30

Se podrá elegir la franja horaria que se desee, con entradas/salidas a horas en punto o y media.

HORARIO PERIODO NO LECTIVO

De lunes a viernes de 9:00 a 14:00h

TALLERES

	CALLEALTERA	NUMANCIA	TABACALERA	N. MONTAÑA	CAZOÑA
TALLERES NIÑOS/AS	<p>SCALEXTRIC (+4) Lunes 8 de abril De 18:00 a 19:00h. Miércoles 8 de mayo De 18:00 a 19:00h.</p> <p>JUEGOS XL (+4) Miércoles 17 de abril De 18:00 a 19:00h. Viernes 17 de mayo De 18:00 a 19:00h.</p>	<p>CUSTOMIZAMOS LA ROPA (+4) Martes 9 de abril De 18:00 a 19:00h. Martes 7 de mayo De 18:00 a 19:00h.</p> <p>BURRITOS SALADOS Y DULCES (+4) Miércoles 10 de abril De 18:00 a 19:00h. Viernes 10 de mayo De 18:00 a 19:00h.</p> <p>PINTURA EN MOVIMIENTO (+3) Lunes 22 de abril De 18:00 a 19:00h. Miércoles 22 de mayo De 18:00 a 19:00h.</p>	<p>TEXTURAS ACUÁTICAS (+3) Lunes 15 de abril De 18:00 a 19:00h. Miércoles 15 de mayo De 18:00 a 19:00h.</p> <p>MINI EMPANADAS (+4) Miércoles 24 de abril De 17:30 a 19:00h. Viernes 24 de mayo De 17:30 a 19:00h.</p>	<p>SOBAOS (+4) Martes 16 de abril De 17:30 a 19:00h. Jueves 16 de mayo De 17:30 a 19:00h.</p>	<p>RITMO Y PINTURA VERTICAL (+4) Viernes 12 de abril De 18:00 a 19:00h. Martes 14 de mayo De 18:00 a 19:00h.</p>
LUDOTECA EN FAMILIA		<p>PONEMOS A PRUEBA NUESTRO EQUILIBRIO (+3) Sábado 20 de abril De 11:00 a 12:00h. Sábado 18 de mayo De 11:00 a 12:00h.</p>		<p>JUEGOS DE TRADICIÓN (+4) Sábado 13 de abril De 11:00 a 12:00h. Sábado 11 de mayo De 11:00 a 12:00h.</p>	<p>NUESTRO GRAN PRIX (+3) Sábado 27 de abril De 11:00 a 12:00h. Sábado 25 de mayo De 11:00 a 12:00h.</p>

🚦 Coste por persona: 1,05€/hora

🚦 Mas detalles sobre los talleres en www.redludotecassantander.es

🚦 Inscripciones por correo electrónico a partir de las 14:00 h del 11 de marzo por orden de llegada.

SOLICITUD DE PLAZA DE TALLER

A PARTIR DE LAS 14:00H DEL 11 DE MARZO	Enviar un correo a la ludoteca donde se realiza el taller	<ul style="list-style-type: none"> Nombre del taller y fecha de preferencia. Nombre y apellidos de la niña o niño (y en el caso de taller en familia también del adulto acompañante) Teléfono de contacto.
	Una vez confirmada la recepción del correo y la disponibilidad de plaza se indicarán los pasos a seguir.	

DATOS DE CONTACTO

Direcciones de correo electrónico para enviar la solicitud de plaza:

LUDOTECA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
CALLEALTERA	ludotecaalta@santander.es	942 203 049
CAZOÑA	ludotecacazona@santander.es	942 203 079
NUEVA MONTAÑA	ludotecamontana@santander.es	942 203 048
TABACALERA	ludotecatabacalera@santander.es	942 203 078
NUMANCIA	ludotecanumancia@santander.es	942 203 077

Horario de atención telefónica y presencial:

LUDOTECAS CALLEALTERA Y TABACALERA	Lunes, miércoles y viernes de 15.30 a 16.30 h
LUDOTECA NUEVA MONTAÑA	Martes y jueves de 15.30 a 16.30 h
LUDOTECAS NUMANCIA Y CAZOÑA	De lunes a viernes de 15.30 a 16.30 h.

¿Quieres estar siempre al tanto?

**¡Síguenos en Instagram
y entérate antes que nadie
de todas las novedades
y sorpresas!**



@redludotecasantander

www.redludotecasantander.com

